

**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

San Juan de Pasto, ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022).

Señora:

**ADRIANA CHAVES DAVALOS
NEUROELEMENTOS**

Teléfono: 3146450811-3002827289

Email: neuroelementos@hotmail.com

Dirección: CALLE 9 No. 32-40 OFICINA 101 EDIFICIO LAWRA 2 B/LAS ACACIAS.

Ciudad San Juan de Pasto (N).

Asunto: COMUNICADO ACEPTACIÓN DE OFERTA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No 010-S.S.O.2022.

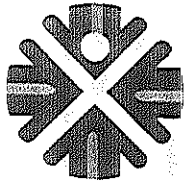
El HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto de Contratación Acuerdo 00010 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y el Manual de Contratación Resolución 2945 del 07 de noviembre de 2019 y sus modificaciones, se permite comunicar que dentro del proceso de SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No 010-S.S.O.2022, el comité de contratación en sesión llevada a cabo el día ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022) recomendó aceptar la oferta para la línea de neurocirugía presentada por usted el día veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022), toda vez que la misma cumplió con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros y su propuesta económica no supera el presupuesto oficial.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el Art. 21.1.1. Del Estatuto de Contratación y artículo 6.1.1.1 del Manual de Contratación, se procede a comunicar la aceptación de su oferta y por consiguiente a la adjudicación del contrato de acuerdo a las siguientes condiciones Generales:

CONTRATO No. 010-S.S.O.2022 DE SUMINISTRO						
Contratante:	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E					
Contratista:	ADRIANA CHAVES DAVALOS ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: NEUROELEMENTOS C.C. No. 27.533.488					
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SUMINISTRO PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EMPLEADOS PARA REALIZAR LAS INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD DE NEUROCIROLOGÍA Y COLUMNA QUE SON EMPLEADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.					
LINEA ADJUDICADA	LINEA NEUROCIROLOGIA					
	Ítem	Descripción del producto solicitado a cotizar	Unidad de medida cotizada (ej:tableta, cápsula, ampolla, unidad, etc)	Valor cotizado por unidad (antes de IVA)	IVA	Valor cotizado por Unidad (IVA incluido)
	1	PLACA DE TITANIO RECTAS DE 1.5mm DE 2 ORIFICIOS C/P	UNIDAD	262.989	-	262.989
	2	PLACA DE TITANIO RECTAS DE 1.5mm DE 2 ORIFICIOS P/L	UNIDAD	262.989	-	262.989
	3	PLACA DE TITANIO DE 1.5mm DOBLE Y	UNIDAD	526.266	-	526.266
	4	PLACA EN TITANIO EN CUADRO PEQUEÑA	UNIDAD	440.160	-	440.160
	5	MALLA DINAMICA CRANEOPLASTIA 30 X 130MM	UNIDAD	1.430.521	-	1.430.521
6	MALLA DINAMICA	UNIDAD	6.101.844	-	6.101.844	

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		CRANEOPLASTIA 140 X 200MM 6MM				
7		TORNILLO 1.5 o 1.6 X 4mm- 5mm-6mm AUTOPERFORANTE	UNIDAD	199.325	-	199.325
8		CIERRES CRANEALES TAMAÑO S X 12MM	UNIDAD	677.149	-	677.149
9		CIERRES CRANEALES TAMAÑO L X 16MM	UNIDAD	707.245	-	707.245
10		SET MANGUERAS DOBLES DESECHABLES PARA RESECCION DE TUMOR POR MEDIO DE ULTRASONIDO	UNIDAD	6.035.587	1.146.762	7.182.349
11		SONOTRÓDO PARA DISECCION OSEA MEDIANTE ULTRASONIDO	UNIDAD	7.008.456	1.331.607	8.340.063
12		INSUMOS PARA GUIA DE NEURONAVEGACION (ESFERAS REFLECTIVAS Y FIDUCIAS)	UNIDAD	8.794.605	1.670.975	10.465.580
13		KIT DE ESTEROTAXIA (AGUJA DE BIOPSIA) MAS SOFTWARE DE PLANEACION	UNIDAD	8.798.356	1.671.688	10.470.044
14		CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO	UNIDAD	562.070	106.793	668.863
15		FRESA PARA CORTE DE HUESO	UNIDAD	562.070	106.793	668.863
16		SOLUCION TOPICA DE YODO AL 0.7% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74% X 26ml	UNIDAD	91.884	-	91.884
17		GRAPAS PARA CIERRE DE PIEL X 35 GRAPAS	UNIDAD	109.853	20.872	130.725
18		GEL BARRERA ANTIADHERENCIAS DE 1.5CC	UNIDAD	1.488.520	-	1.488.520
19		SELLANTE DE FIBRINA A BASE DE FIBRINOGENO HUMANO DE 72 A 110mg- APROTININA 3000 ml- TROMBINA HUMANA 500ml-CLORURO DE CALCIO 40ml DE 2ml	UNIDAD	981.345	-	981.345
20		REGENERADOR DE DURAMADRE DE COLAGENO 2.5 X 2.5cm	UNIDAD	410.165	-	410.165
21		REGENERADOR DE DURAMADRE DE COLAGENO 7.5 X 7.5cm	UNIDAD	3.141.766	-	3.141.766
22		REGENERADOR DE DURAMADRE DE COLAGENO 5 X 5cm	UNIDAD	1.291.677	-	1.291.677
23		REGENERADOR DE DURAMADRE DE COLAGENO 10 X 12.5cm	UNIDAD	5.814.745	-	5.814.745
24		MATRIZ HEMOSTATICA (TROMBINA HUMANA 2500UND - CLORURO DE SODIO) x 5ml	UNIDAD	1.726.793	-	1.726.793
25	DREN DE SILICONA CON TROCAR PUNZON 1/8 100cc Y RESERVORIO	REVERVORIO J VAC X100LM	UNIDAD	181.717	34.526	216.243
		DREN ACANALADO DE DRENAJE	UNIDAD	167.934	31.907	199.841





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

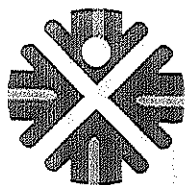


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		DE 10FR BLAKE				
26	KIT VALVULA DERIVACION L.C. PRESION ALTA CONTORN		UNIDAD	2.776.200	-	2.776.200
27	KIT VALVULA DERIVACION L.C. PRESION BAJA CONTORN		UNIDAD	2.776.200	-	2.776.200
28	KIT VALVULA DERIVACION L.C. PRESION MEDIA CONTORN		UNIDAD	2.776.200	-	2.776.200
29	VALVULA PROGRAMABLE DE VARIOS NIVELES DE PRESION		UNIDAD	7.771.360	-	7.771.360
30	KIT CATETER VENTRICULAR-PERITONEAL CON RECUBRIMIENTO ANTIBIOTICO		UNIDAD	1.399.698	265.943	1.665.641
31	CATETER VENTRICULAR ESTANDAR DE 23CM CON RECUBRIMIENTO ANTIBIOTICO		UNIDAD	1.024.100	-	1.024.100
32	CATETER PERITONEAL/CARDIACO 90CM STANDARD CON RECUBRIMIENTO ANTIBIOTICO		UNIDAD	1.050.852	-	1.050.852
33	CONECTOR RECTO (PARA UNION DE CATETER PERITONEAL Y VENTRICULAR)		UNIDAD	327.446	-	327.446
34	KIT SENSOR VENTRICULAR PARA MONITOREO DE PIC		UNIDAD	5.080.736	965.340	6.046.076
35	SISTEMA RECOLECTOR PARA SENSOR VENTRICULAR (BOLSA RECOLECTORA x 700ml)		UNIDAD	972.455	-	972.455
36	SISTEMA DE DRENAJE Y MONITOREO EXTERNO HASTA 32 mm hg y cm H2O (CATETER VENTRICULAR Y BOLSA COLECTORA X 600ml)		UNIDAD	2.757.720	-	2.757.720
37	KIT SENSOR INTRAPARENQUIMATOSO PARA MONITOREO DE PIC (TORNILLO, BROCA, MEDIDOR, CALIBRADOR Y SENSOR DE FIBRA OPTICA)		UNIDAD	5.025.783	954.899	5.980.682
38	IMPLANTE DE MEDIDA EN CRANEO EN PEEK (INCLUYE SET DE TORNILLOS Y MINIPLACAS)		UNIDAD	21.477.350	-	21.477.350
39	IMPLANTE A LA MEDIDA EN TITANIO (INCLUYE SET DE PLACAS Y TORNILLOS)		UNIDAD	36.439.500	-	36.439.500
40	PUNTAS FRIAS HEMOSTATICAS BIPOLARES x 22cm		UNIDAD	2.451.651	465.814	2.917.465
41	PUNTA BIPOLAR PARA HUESO X 6.0mm		UNIDAD	1.988.518	377.818	2.366.336
42	SET DE CLIPS PARA ANEURISMAS CEREBRALES (RECTOS, CURVOS, TEMPORALES, PERMANENTES, SEMIPERMANENTES)		UNIDAD	1.452.141	-	1.452.141
Valor del Contrato y	TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$382.358.678) INCLUIDO IVA,					

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Forma de pago:	IMPUESTOS DE LEY Y DEMAS GRAVAMENES. FORMA DE PAGO:		
	CLASE DE PAGO	VALOR	CONDICIONES PARA EL PAGO
	PAGOS PARCIALES	De conformidad con el avance de ejecución del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte de pago de Seguridad Social. • Acta de recepción del servicio farmacéutico suscrita por el supervisor del contrato. • Informe parcial y/o final suscrito por el contratista • Factura o documento equivalente. <p>Nota: El pago se realizará 120 días posteriores a la radicación efectiva de la factura. El valor final del contrato será la suma de la cantidad total ejecutada y/o suministrada por EL CONTRATISTA y entregada a entera satisfacción al supervisor del contrato de acuerdo a su propuesta económica. El Hospital cancelará únicamente las unidades efectivamente suministradas, atendiendo el valor unitario ofertado por el contratista.</p>
Plazo de Ejecución:	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022), previo cumplimiento de requisitos de ejecución del contrato.		
Apropiación Presupuestal:	387 del 09 de junio de 2022.		
Supervisor:	Supervisión: TOMAS VALENCIA-Profesional Especializado área Salud Servicio Farmacéutico		

El contratista debe ejecutar el contrato conforme a las condiciones establecidas en: los Documentos del Proceso (Estudio Previo y Solicitud Simple de oferta (Adendas en caso que las hubiere), la presente Comunicación de Aceptación y la Oferta presentada.

Dado en San Juan de Pasto, el día ocho (08) del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Proyectó: Tania Moreno - Contratista - Oficina Jurídica Asesora. *Tania*
Revisó y Aprobó componente jurídico: Amanda Lucia Lucero - Jefe Oficina Jurídica Asesora. *Al*

